

COMUNICADO No. 04

Actualización y Ajuste del Cronograma Oficial del Concurso

CONCURSO LITERARIO 2026 — "MANIZALES DEL ALMA"

Secretaría de Cultura y Civismo | Red de Bibliotecas Públicas | Alcaldía de Manizales

Manizales, 29 de julio de 2026

Ref.: Concurso Literario 2026 — Manizales del Alma

A. FUNDAMENTO DE LA ACTUALIZACIÓN

La Secretaría de Cultura y Civismo de Manizales, a través del programa Red de Bibliotecas Públicas, informa a los participantes del Concurso Literario 2026 "Manizales del Alma" y a la ciudadanía en general que, en aplicación de la **Nota 1 del Apartado 1 — Cronograma de los Términos de Referencia Definitivos**, la cual establece que:

"Las fechas, lugares y horas previstas en el cronograma podrán ser modificadas. Lo anterior con previo aviso por los canales oficiales de la Convocatoria."

...se procede a realizar el **ajuste y extensión de las fechas de las etapas 11 a 14** del cronograma oficial, con el fin de garantizar el adecuado desarrollo de la fase de evaluación y los procesos subsiguientes, asegurando la calidad y rigurosidad del proceso en beneficio de todos los participantes.

B. CRONOGRAMA OFICIAL ACTUALIZADO

A continuación se presenta el cronograma oficial del Concurso Literario 2026 "Manizales del Alma" con las fechas actualizadas. Las etapas **sombreadas en gris y marcadas como MODIFICADA** corresponden a los ajustes comunicados mediante el presente comunicado. Las demás etapas se mantienen conforme a los Términos de Referencia Definitivos:

NÚM.	ETAPA	FECHA	ESTADO
1	Lanzamiento del concurso	Viernes 20 de marzo de 2026	CUMPLIDA
2	Plazo para realizar observaciones a los TdR del Concurso	Viernes 27 de marzo de 2026	CUMPLIDA
3	Respuesta a observaciones, publicación de TdR definitivos e inicio de recepción de postulaciones	Viernes 10 de abril de 2026	CUMPLIDA
4	Jornadas de socialización de los TdR del Concurso	Martes 7 de abril y miércoles 15 de abril de 2026	CUMPLIDA
5	Cierre del periodo para la recepción de postulaciones	Lunes 04 de mayo de 2026	CUMPLIDA
6	Comunicación a personas que deben subsanar (Comunicado No. 01)	Martes 19 de mayo de 2026	CUMPLIDA
7	Cierre de recepción de documentos a subsanar	Lunes 25 de mayo de 2026	CUMPLIDA
8	Publicación de Comunicado de propuestas habilitadas (Comunicado No. 02)	Miércoles 17 de junio de 2026	CUMPLIDA

NÚM.	ETAPA	FECHA	ESTADO
9	Plazo para recibir observaciones a las propuestas habilitadas	Miércoles 24 de junio de 2026	CUMPLIDA
10	Respuesta a observaciones recibidas (Comunicado No. 03)	Miércoles 01 de julio de 2026	CUMPLIDA
11	Periodo de evaluación de textos postulados y habilitados	Lunes 3 de agosto al lunes 7 de septiembre de 2026	MODIFICADA
12	Publicación de comunicación preliminar de evaluación	Viernes 11 de septiembre de 2026	MODIFICADA
13	Plazo para realizar observaciones a la comunicación preliminar de evaluación	Viernes 18 de septiembre de 2026	MODIFICADA
14	Publicación de Resolución final con el banco de proyectos elegibles y ganadores	Viernes 25 de septiembre de 2026	MODIFICADA
15	Edición, diagramación e impresión de libros	De septiembre a diciembre de 2026	MODIFICADA

• CUMPLIDA — Etapa finalizada conforme al cronograma original.

• MODIFICADA — Fecha ajustada mediante el presente comunicado.

C. PARA TENER EN CUENTA

1

Las fechas de las etapas 1 a 10 **no tienen modificación** y se mantienen conforme a los Términos de Referencia Definitivos del Concurso Literario 2026 "Manizales del Alma".

2

Las etapas 11 a 14 se extienden **una semana** con respecto a las fechas originales, en aplicación de la Nota 1 del Apartado I de los Términos de Referencia. La etapa 15 (edición, diagramación e impresión de libros) de acuerdo con el proceso contractual publicado en plataforma Secop II, será hasta diciembre de 2026.

3

Cualquier modificación futura al cronograma será comunicada oportunamente a través de los canales oficiales de la convocatoria. El canal oficial para dudas o consultas es **únicamente** el correo electrónico: redbibliotecas.publicas@manizales.gov.co. La información se publica en el portal: <http://centrodeinformacion.manizales.gov.co/>

4

Para todos los efectos del presente proceso, la hora oficial será la hora legal colombiana, consultada en: <https://horalegal.inm.gov.co/>

Cordialmente,

PAULA LONDOÑO VALLEJO

Secretaría de Despacho
Secretaría de Cultura y Civismo
Alcaldía de Manizales

redbibliotecas.publicas@manizales.gov.co
<http://centrodeinformacion.manizales.gov.co/>
Calle 19 No. 21-44, Manizales, Caldas
+57 (606) 892 80 00